

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXpte. 1054_2025: CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO MARCO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES, CENTROS Y SERVICIOS PARA LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 10 de octubre de 2025, la contratación del ACUERDO MARCO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES, CENTROS Y SERVICIOS PARA LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 de la LCSP y demás preceptos concordantes.

Una vez concluido el plazo de presentación de ofertas y vistas las ofertas recibidas, se evaluaron las mismas, admitiendo la documentación previa de adjudicación de los licitadores propuestos como adjudicatarios. Por tanto, la Mesa propone adjudicar los lotes del citado contrato a:

- LOTE N° 1: se propone adjudicar a SOCIEDAD DE EVALUADORES S.L. con CIF: B56120199.
- LOTE N° 2: se propone adjudicar a NOVOTEC CONSULTORES S.A. con CIF: A78068202.
- LOTE N° 3: se propone adjudicar a SOCIEDAD DE EVALUADORES S.L. con CIF: B56120199.
- LOTE N° 4: se propone adjudicar a SOCIEDAD DE EVALUADORES S.L. con CIF: B56120199.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP.

RESUELVO

Adjudicar la contratación del ACUERDO MARCO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES, CENTROS Y SERVICIOS PARA LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA, de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, 26 de diciembre de 2025

El DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	30/12/2025 11:36:40	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32MSLJASD6LB8CQDXYNKM4UWJ8K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	